

Administración de consorcios de propiedad horizontal

- **Familia profesional:** Administración y Gestión
- **Título que otorga:** Administración de consorcios de propiedad horizontal
- **Cantidad de horas:** 64 hs reloj
- **Requisitos de ingreso:** Primaria completa.
- **Perfil del egresado/a:**

Realizando este curso, podrás: Conocer e interpretar la organización jurídica del Consorcio de Propiedad Horizontal, sus órganos y toda la normativa de la Ley N° 13.512; establecer los ingresos y egresos del consorcio, confeccionando los registros obligatorios y la documentación necesaria; conocer e interpretar el Convenio Colectivo de Trabajo de la actividad; Conocer e interpretar las ordenanzas municipales vigentes (G.C.B.A.) sobre seguros, mantenimiento de ascensores, limpieza de tanques de agua, calderas, etc; conocer y aplicar el léxico jurídico, técnico y contable. Incorporar técnicas de manejo de personal y de mediación en problemáticas de relaciones interpersonales; y aplicar procedimientos de gestión microempresarial.